
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 1810.

S. Sandalio Martir.

NOTICIAS.

Badajoz 14 de agosto.

El 10 reforzados los enemigos, atacaron en número de 90 hombres á la vanguardia y tercera division de nuestro ejército, á las órdenes de los generales La-Carrera y Ballesteros: se travó una encarnizada funcion, en que el vivo, acertado, y sostenido fuego de nuestra infantería, y el entusiasmo y valor con que se batió la caballería, causaron al enemigo una pérdida de tal consideracion que algunos la graduan casi en [el] tercio de sus fuerzas, aunque algunos no tanto. Nuestras divisiones se vinieron replegando á Fuente de Cantos para esperar la reunion con los demas cuerpos del ejército, y seguir la persecucion del enemigo, que cada dia conoce mas quanto hemos aprendido en las desgracias, y quanto se multiplica nuestro vigor, mientras se aumenta nuestro desfallecimiento: entre nuestros heridos se cuentan aunque levemente, los comandantes de esquadron Torrontegui é Irigoyen.

Parece que es crecido el número de franceses que se iban haciendo prisioneros despues de la accion: prueba indudable de que tambien los invencibles se desordenan.

Continuacion de las cartas de Azanza, interceptadas.

1.º Excmo. Sr. = El Sr. conde de Cessac, ministro director de

la administración de la guerra, me hizo saber ayer por un billete, que en cumplimiento de una orden del emperador deseaba tener una conferencia conmigo. Pasé por la tarde á su casa, y despues de haberme hablado casi en los mismos términos que el Sr. duque de Cadore sobre la imposibilidad en que se hallaba el erario de Francia de enviar á España para los gastos de su ejército mas de dos millones de libras mensuales; sobre la crecida suma de dinero que habia pasado ya á ese reyno desde el principio de la guerra; sobre los recursos que tenia la España; sobre las contribuciones que podrian exigirse en Jaen, Cordova, y otras ciudades de Andalucía, como de orden de S. M. I. se habia hecho en Toro, Zamora, y otras partes; y sobre las confiscaciones de efectos ingleses que debieron hacerse en Sevilla y Málaga; me mostró las cartas que recientemente habia escrito el intendente general Mr Dennie al príncipe Neufchatel y al mismo conde de Cessac, refiriendo sencillamente los atrasos que tenia la caja militar de España, causados en los años de 808, 809, y el corriente, y la suma dificultad de seguir adelante, no enviándosele de aquí caudales, ni ofreciéndole el rey nuestro Sr. mas que dos millones de reales mensuales, quando los gastos mas indispensables, y regulados con la mayor economía ascienden á 1.025000. libras. Dice Mr. Dennie que los atrasos de los años de 808, y 809 pasan de 7 millones de libras, y los del año presente de 2.500.000 libras; envia copia de una representacion que dirigió al rey. Cuenta la audiencia que le concedió S. M. en la que le manifestó la absoluta imposibilidad de poder socorrer á la caja militar con mayor cantidad que la de los dos millones; y concluye pidiendo que el tesorero de Francia le envíe 5 ó 6 millones de libras, por via de préstamo hecho á la España para poder salir de apuros. = Acerca de recursos de la España, contribuciones de las provincias, y confiscaciones de efectos ingleses; expuse al conde de Cessac lo mismo que habia dicho al duque de Cadore; y contrayéndome á lo que exponia el intendente Dennie dixé que me constaban los esfuerzos que el rey habia hecho para extenderse á la mayor cantidad posible, quando prefixó los dos millones mensuales, las dificultades que habria aun para aprontar esta cantidad, ademas de las otras muy considerables que absorben la subsistencia, los hospitales, los transportes y otros gastos del ejército, y que me parecia imposible que apesar de la buena voluntad que habia por parte del

rey y de sus ministros, se pudiese dar mayor cantidad. El con de me manifestó que al prevenirle el emperador que me exhibiese aquellas piezas, le habia dicho resueltamente "que no se enviase ningun dinero mas á la caixa militar" y que la misma orden habia dado al departamento de la guerra, por que no era posible sostener mas aquel gasto; et á l'impossible personne n'est tenue (Nadie está obligado á lo imposible.) Me aseguró que estas últimas palabras habian sido las de S. M. I. (1) = ¿Que podia yo decir á esto? Que lo haria saber al rey, aunque con la desconfianza de que esto pudiese producir efecto alguno, por que sabia los apuros y angustias en que S. M. se veía por falta de caudales, y que en repetidas ocasiones se habia hecho presente á S. M. I. la imposibilidad absoluta en que nos hallábamnos de suministrar las sumas que querian dexarse á nuestro cargo. = Sirvase V. E. poner todo esto en consideracion de S. M. ó informarle tambien que en una de las cartas decia Mr. Dennie que si siquiera se le diesen 4 millones de reales mensuales en lugar de los 2 podria ir tirando; y el conde de Cessac insistió repetidas veces conmigo en que á lo menos, se señalasen 5 ó 6 millones mensuales; pues así no solo se podria atender á los gastos corrientes, sino que se iría pagando algo de lo atrasado. Yo bien sé que de parte de S. M. habrá la mejor disposicion para atender á estos descos: lo que dudo es que encuentre medios para ello. = Paris 20 de junio &c. =

Coruña 3 de setiembre.

Con fecha de 11 del pasado desde la villa de Potes avisó el brigadier D. Juan Diez Porlier al caballero diputado de Asturias en esta plaza haber verificado su desembarco en la concha de Cuebas á las 7 de la tarde del 3, apesar de que los enemigos, sin duda noticiosos de la empresa, tenian reforzados los puntos de Llanes y Rivadesella, y ya el 5 siguiente mucho mas con 1500 hombres baxados de lo interior de Asturias, y que llegaron al mediodia de este á Villamayor del Infiesto: que llegó el 7 á Potes, donde se aumenta su division considerable-

(1) Es ciertamente extraño que los ministros de Napoleon hablen ahora de imposibilidades quando tantas veces han hablado de su omnipotencia.

mente, y que espera no baxe dentro de pocos dias de 30 hombres: que las fuerzas enemigas de la provincia de Santander no excedan de 200 hombres: que se reunieron al momento que se verificó su arribo: que en Burgos habia 1500, los que duda si salieron ya para Francia, á donde deben regresar 200, segun avisos que recibí, como de que en lo interior de Castilla la vieja se hallan en marcha 8 regimientos con direccion á la misma ciudad: que dentro de 6 dias volverá á Asturias á reunirse con Escandon y Castañon, con cuyas fuerzas penetrará hasta Oviedo.

Se continuarán.

La Junta superior de este Reyno ha mandado insertar en este periódico para noticia del público tres de las cartas últimamente interceptadas á los enemigos, que ha remitido el Excmo. Sr. D. Nicolas Mahy. La primera escrita por el mariscal Mortier, duque de Trevisó, á su emperador es como sigue:

Señor = El estado de nulidad en que estoy desde que el Sr. duque de Dalmacia, mayor general, ha tomado su indicacion ó conocimiento de todos los movimientos sin exceptuar los mas mínimos del quinto cuerpo, hace aquí mi presencia enteramente inútil. No me queda mas que el disgusto de ver excelentes tropas animadas del mejor espíritu diseminadas en toda la Andalucía, y perdiendo todos los dias gentes bravas sin objeto ni resultado.

En este estado de cosas, ruego á V. M. tenga á bien permitirme retirár á Burgos para esperar sus órdenes, si no juzgase conveniente concederme una licencia para regresar á Francia; licencia que reclama mi salud despues de una enfermedad grave de la que apenas he convaltecido.

Tengo el honor de ser con el mas profundo respeto &c. = Cuartel general de Sevilla 13 de julio de 1810 = El mariscal duque de Trevisó.

Se continuarán.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.